



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 411

Bogotá, D. C., martes, 12 de junio de 2018

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA
ACTA NÚMERO 44 DE 2018

(junio 5)

Legislatura 2017-2018

“Tema: consideración, discusión y votación de proyectos de leyes en primer debate Senado: anunciados de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003 (inciso último del artículo 160 de la Constitución Política), en la Sesión Conjunta de las Comisiones Séptimas Constitucionales Permanentes, del jueves treintaiuno (31) de mayo de 2018, según consta en el Acta número 03 de esa fecha, así: 136 de 2017 Senado; 72 de 2017 Senado; 25 de 2017 Senado; 71 de 2017 Senado; 110 de 2017 Senado; 127 de 2017 Senado; 01 de 2017 Senado; 129 de 2017 Senado; 122 de 2017 Senado; 91 de 2017 Senado; 51 de 2017 Senado; 176 de 2017 Senado; 109 de 2017 Senado; 207 de 2018 Senado, 147 de 2017 Cámara; 175 de 2017 Senado.

Siendo las diez y cincuenta y cuatro minutos de la mañana (10:54 a. m.), del día martes (5) de junio de dos mil dieciocho (2018), en Bogotá, D.C., actuando como Presidenta, de la sesión la honorable Senadora *Nadya Georgette Blel Scaff*, la honorable Senadora *Sofía Alejandra Gaviria Correa*, en su calidad de Vicepresidenta, y, como Secretario General, el doctor *Jesús María España Vergara*.

Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden el Día:

ORDEN DEL DÍA

Martes 5 de junio de 2018 - Acta número 44
Legislatura 2017-2018

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

Fecha: martes 5 de junio de 2018

Hora: 10:00 a. m.

Lugar: recinto de sesiones de la Comisión Séptima del Senado, piso tercero del edificio Nuevo del Congreso de la República, Bogotá, D. C.

Por instrucciones de la honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (honorable Senadora *Nadya Georgette Blel Scaff*, Presidenta y honorable Senadora *Sofía Alejandra Gaviria Correa*, Vicepresidenta), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del **martes 5 de junio de 2018**, que aquí se convoca, **según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso**, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Consideración, discusión y votación de proyectos de leyes en primer debate Senado, anunciados de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003 (Inciso último del artículo 160 de la Constitución Política), en la sesión conjunta de las comisiones séptimas constitucionales permanentes, del

jueves treintaiuno (31) de mayo de 2018, según consta en el Acta número 03 de esa fecha.

3.1. Proyecto de ley número 136 de 2017 Senado, por la cual se fomenta la cultura de la donación voluntaria, altruista, habitual y no remunerada de sangre segura y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores *Miryam Paredes Aguirre, Nora García Burgos, Hernán*

Andrade Serrano, Yamina Pestana Rojas, Olga Suárez Mira, Javier Mauricio Delgado Martínez, Juan Samy Merheg Marún, Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez, Nidia Marcela Osorio Salgado; y el honorable Representante Rafael Romero Piñeros.

RADICADO: EN SENADO: 27-09-2017 EN COMISIÓN: 09-10-2017 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
16 artículo 879 de 2017	16 artículo 94 de 2018							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (11-10-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Mauricio Delgado Martínez	Ponente Único	Conservador

ANUNCIOS
Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32. Martes 10 de abril de 2018, según Acta número 33. Miércoles 11 de abril de 2018, según Acta número 34. Martes 17 de abril de 2018, según Acta número 35. Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 2 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 9 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE
Octubre 25.2017: Radican solicitud de Prórroga para presentar ponencia para primer debate
Marzo 21.2018: Radican ponencia para primer debate.

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD
Fecha: 30-01-2018 <i>Gaceta del Congreso</i> número 24 de 2018
Se manda publicar el 30 de enero de 2018

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA
Fecha: 09-05-2018 <i>Gaceta del Congreso</i> número 242 de 2018
Se manda publicar el 10 de mayo de 2018

3.2. Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado, por medio de la cual se define el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorable Senador *Édinson Delgado Ruíz.*

RADICADO: EN SENADO: 08-08-2017 EN COMISIÓN: 31-08-2017 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
57 artículo 669 de 2017	37 artículo 1200 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (04-09-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Édinson Delgado Ruiz	Coordinador	Liberal
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Eduardo Enrique Pulgar Daza	Ponente	U
Jorge Iván Ospina Gómez	Ponente	Verde
Antonio Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana
Álvaro Uribe Vélez	Ponente	Centro Democrático
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	Mais
Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador

ANUNCIOS
Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32. Martes 10 de abril de 2018, según Acta número 33. Miércoles 11 de abril de 2018, según Acta número 34. Martes 17 de abril de 2018, según Acta número 35. Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 2 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 9 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE

Septiembre 13.2017: En sesión se aprueba proposición para realizar audiencias públicas, según Acta número 13.

Octubre 12.2017: Se realiza primera audiencia pública al Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado. Acta número 20.

Noviembre 15.2017: El Senador Álvaro Uribe radica solicitud de retiro de ponentes.

Noviembre 17.2017: Se envía notificación a los Ponentes sobre el retiro del Presidente Álvaro Uribe de los Ponentes.

Noviembre 23.2017: El Senador Luis Évelis Andrade radica solicitud de retiro de Ponentes.

Diciembre 05.2017: Radican informe de ponencia para primer debate, firmada por los Senadores Édison Delgado, Eduardo Pulgar, Mauricio Delgado.

Mediante Oficio **CSP-CS-1741-2017**, se notifica a los ponentes el retiro del Senador Luis Évelis Andrade.

Se envía Oficio **CSP-CS-1744-2017**, a los Senadores que faltan por firma de la Ponencia.

Diciembre 12.2017: El Senador Jesús Alberto Castilla radica solicitud de retiro de Ponentes.

Diciembre 15.2017: Se manda publicar informe de ponencia para primer debate

Marzo 22.2018: Se recibe correo electrónico a las 15:34 p. m., con un requerimiento obligación legal de retiro del Proyecto, suscrito por el doctor Max Galeano – Dirección Salud Colombia ORG.

Mayo 29.2018: Radican solicitud de Retiro del Proyecto de ley.

CONCEPTO DE ASOCAJAS

Fecha: 12-10-2017 *Gaceta del Congreso* número 956 de 2017

Se manda publicar el día 23 de octubre de 2017

CONCEPTO DE HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ

Fecha: 19-10-2017 *Gaceta del Congreso* número 1004 de 2017

Se manda publicar el día 1° de noviembre de 2017

CONCEPTO DE DOCENTE UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI

Fecha: 19-10-2017 *Gaceta del Congreso* número 1004 de 2017

Se manda publicar el día 2 de noviembre de 2017

CONCEPTO DE RECTORÍA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI

Fecha: 19-10-2017 *Gaceta del Congreso* número 1010 de 2017

Se manda publicar el día 2 de noviembre de 2017

CONCEPTO DE COLCIENCIAS

Fecha: 13-12-2017 *Gaceta del Congreso* número 1197 de 2017

Se manda publicar el día 14 de noviembre de 2017

COMENTARIOS DE AFIDRO

Fecha: 16-05-2018 *Gaceta del Congreso* número 291 de 2018

Se manda publicar el día 18 de mayo de 2018

3.3. Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, por medio del cual se establecen medidas para fomentar la formación profesional de los trabajadores del territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorable Senador *Nadya Blel Scaff*.

RADICADO: EN SENADO: 26-07-2017 EN

COMISIÓN: 03-08-2017 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
06 artículo 628 de 2017	06 artículo 748 de 2017 03 artículo 956 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE

HONORABLES SENADORES PONENTES (10-08-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Nadya Georgette Blel Scaff	Coordinadora	Conservador
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Eduardo Enrique Pulgar Daza	Ponente	U

ANUNCIOS

Miércoles 30 de agosto de 2017, Según Acta número 11. Martes 12 de septiembre de 2017, Según Acta número 12. Martes 19 de septiembre de 2017, según Acta número 14; Miércoles 27 de septiembre de 2017, según Acta número 15-2; Martes 3 de octubre de 2017, según Acta número 16. Miércoles 04 de octubre de 2017, según Acta número 17. Martes 10 de octubre de 2017, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre de 2017, según Acta número 19. Martes 17 de octubre de 2017, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre de 2017, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre de 2017, según Acta número 27.

ANUNCIOS

Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32. Martes 10 de abril de 2018, según Acta número 33. Miércoles 11 de abril de 2018, según Acta número 34. Martes 17 de abril de 2018, según Acta número 35. Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 2 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 09 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE

Agosto 24.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate

Agosto 29.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate

Agosto 30.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate
Octubre 18.2017: Radican corrección al Informe de ponencia para primer debate
Diciembre 13.2017: En sesión de la fecha, según Acta número 29, se inicia discusión del proyecto de ley y se aplaza la aprobación por solicitud del honorable Senador Álvaro Uribe Vélez.

CONCEPTO ANDI

Fecha: 18-09-2017 *Gaceta del Congreso* número 805 de 2017
Se manda publicar el día 19 de septiembre de 2017

CONCEPTO FENALCO

Fecha: 19-09-2017 *Gaceta del Congreso* número 805 de 2017
Se manda publicar el día 19 de septiembre de 2017

NOTA: La proposición con la cual termina el informe de ponencia para primer debate

Senado al Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, es la que aparece publicada en la Gaceta del Congreso número 748 de 2017.

El nuevo articulado propuesto para primer debate Senado al Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, es el que aparece publicado en la Gaceta del Congreso número 956 de 2017.

3.4. Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado, por medio de la cual se regula el funcionamiento de los Biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores *Germán Varón Cotrino, Jorge Iván Ospina, Antonio José Correa.*

Radicado: EN SENADO: 08-08-2017 EN COMISIÓN: 12-09-2017 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
36 artículo 665 de 2017	35 artículo 1007 de 2017 26 artículo 69 de 2018							

PONENTES PRIMER DEBATE

HONORABLES SENADORES PONENTES (13-09-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Jorge Iván Ospina Gómez	Coordinador	Verde
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana

ANUNCIOS

Miércoles 15 de noviembre de 2017, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre de 2017, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32. Martes 10 de abril de 2018, según Acta número 33. Miércoles 11 de abril de 2018, según Acta número 34. Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 02 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 09 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE

Octubre 31.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate
Noviembre 01.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate
Diciembre 12.2017: Radican un pliego de modificaciones para la Ponencia para Primer Debate, firmado por los Ponentes, honorables Senadores Antonio Correa y Jorge Iván Ospina – Ministerio de Salud.

TRÁMITE

Marzo 07.2018: Se manda publicar pliego de modificaciones para la Ponencia para Primer Debate, firmado por los Ponentes, honorables Senadores Antonio Correa y Jorge Iván Ospina – Ministerio de Salud.
Abril 11.2018: En sesión de la fecha, según Acta número 33, se solicita que previo a la votación en primer debate, se nombre una **Comisión Accidental** con el propósito de contar con un panorama enriquecido con los aportes de la comunidad científica, académica, ética, bioética y jurídica. Proyecto queda aplazado mediante Proposición presentada por los honorables Senadores Jorge Iván Ospina y Álvaro Uribe Vélez. Se envía notificación a los Senadores integrantes de la Comisión Accidental mediante consecutivo **CSP-CS-0201-2018** (honorables Senadores Jorge Iban Ospina (coordinador), Antonio Correa y Eduardo Pulgar).
Mayo 04.2018: Se envía **Recorderis** a los Senadores integrantes de la Comisión Accidental mediante consecutivo **CSP-CS-0275-2018** para rendir el respectivo informe.

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA

Fecha: 12-03-2018 *Gaceta del Congreso* número 74 de 2018
Se manda publicar el 12 de marzo de 2018

3.5. Proyecto de ley número 110 de 2017 Senado, por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorable Senador *José Alfredo Gnecco Zuleta.*

Radicado: EN SENADO: 30-08-2017 EN COMISIÓN: 13-09-2017 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
04 artículo 754 de 2017	05 artículo 1051 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (20-09-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Jorge Eduardo Géchem Turbay	Coordinador Ponente	U
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana

ANUNCIOS
Miércoles 15 de noviembre de 2017, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre de 2017, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32. Martes 10 de abril de 2018, según Acta número 33. Miércoles 11 de abril de 2018, según Acta número 34. Martes 17 de abril de 2018, según Acta número 35. Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 02 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 09 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE
Noviembre 10.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate
Noviembre 11.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate
Abril 10.2018: En sesión de la fecha, según Acta número 33, el Senador Honorio solicita aplazar la discusión, y pro-

TRÁMITE
pone solicitar conceptos al Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo.
Abril 11.2018: Se envía solicitud de Concepto al Ministerio de Salud mediante Oficio CSP-CS-0196-2018; y al Ministerio de Trabajo, mediante Oficio CSP-CS-0197-2018.
Abril 24.2018: Ministerio de Salud radica Concepto solicitado.
Mayo 04.2018: Se envía Oficio CSP-CS-0279-2018 al Ministerio de Trabajo recordando rendir Concepto solicitado.

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD
Fecha: 24-04-2018 <i>Gaceta del Congreso</i> número 183 de 2018
Se manda publicar el 24 de abril de 2018

3.6. Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado, por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores *Maritza Martínez Aristizábal, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Eduardo Enrique Pulgar Daza, Orlando Castañeda Serrano, Nidia Marcela Osorio;* y el honorable Representante *Santiago Valencia González.*

RADICADO: EN SENADO: 15-09-2017 EN COMISIÓN: 27-09-2017 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
25 artículo 816 de 2017	21 artículo 1075 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (04-10-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Eduardo Enrique Pulgar Daza	Coordinador	U
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático
Javier Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador

ANUNCIOS
Miércoles 22 de noviembre de 2017, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 03 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32. Martes 10 de abril de 2018, según Acta número 33. Miércoles 11 de abril de 2018, según Acta número 34. Martes 17 de abril de 2018, según Acta número 35. Miércoles 18 de abril de 2018,

ANUNCIOS
según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 02 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 09 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE
Octubre 18.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Noviembre 17.2017: Radican informe de ponencia para primer debate
Noviembre 20.2017: Se manda publicar informe de ponencia para primer debate
Mayo 2.2018: Se inicia la discusión del proyecto de ley, y se aplaza su aprobación.

MINISTERIO DE HACIENDA
Fecha: 22-01-2018 <i>Gaceta del Congreso</i> número 05 de 2018
Se manda publicar el 24 de enero de 2018

3.7. Proyecto de ley número 01 de 2017 Senado, por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quie-

nes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal.

Iniciativa: honorable Senador *Jimmy Chamorro Cruz*.

RADICADO: EN SENADO: 20-07-2017 EN COMISIÓN: 03-08-2017 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
02 artículo 583 de 2017	02 artículo 802 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (10-08-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Antonio José Correa Jiménez	Ponente único	Opción Ciudadana

ANUNCIOS
Martes 19 de septiembre de 2017, según Acta número 14; Miércoles 27 de septiembre de 2017, según Acta número 15-2; Martes 3 de octubre de 2017, según Acta número 16. Miércoles 4 de octubre de 2017, según Acta número 17. Martes 10 de octubre de 2017, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre de 2017, según Acta número 19. Martes 17 de octubre de 2017, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre de 2017, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre de 2017, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32. Martes 10 de abril de 2018, según Acta número 33. Miércoles 11 de abril de 2018, según Acta número 34. Martes 17 de abril de 2018, según Acta número 35. Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 2 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 9 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE
Agosto 24.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar Informe de ponencia para primer debate
Septiembre 15.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate
Septiembre 18.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate

Abril 17.2018: Se inicia discusión de la Ponencia y el Senador Álvaro Uribe Vélez solicita aplazar la aprobación del Proyecto, hasta tanto no se conforme una Subcomisión para el estudio del mismo. Esta Subcomisión queda conformada por los honorables Senadores Jorge Iván Ospina, Honorio Miguel Henríquez y Antonio Correa).

Mayo 04.2018: Se envía *Recorderis* para rendir informe de la Comisión Accidental, según Oficio CSP-CS-0277-2018.

COMENTARIOS ANDI
Fecha: 26-09-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 867 de 2017
Se manda publicar el 27 de septiembre de 2017

COMENTARIOS ANDI
Fecha: 03-04-2018 <i>Gaceta del Congreso</i> número 113 de 2018
Se manda publicar el 4 de abril de 2018

3.8. Proyecto de ley número 129 de 2017 Senado, 095 de 2016 Cámara, por medio de la cual se establece la estabilidad laboral reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o la lactancia y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: Honorables Representantes *Guillermina Bravo Montaña, Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Clara Leticia Rojas González, Flora Perdomo Andrade, Jorge Camilo Abril Tarache, Nancy Denise Castillo García* y el honorable Senador *Luis Evelis Andrade Casamá*.

RADICADO: EN CÁMARA: 11-08-2016 EN SENADO: 20-09-2017 EN COMISIÓN: 21-09-2017

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado
09 artículo 614 de 2016	09 artículo 876 de 2016	09 artículo 876 de 2016	09 artículo 1083 de 2016	09 artículo 808 de 2017	09 artículo 1200 de 2017			

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Autor	Honorables Representantes <i>Guillermina Bravo Montaña, Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Clara Leticia Rojas González, Flora Perdomo Andrade, Jorge Camilo Abril Tarache, Nancy Denise Castillo García</i> y el honorable Senador <i>Luis Évelis Andrade Casamá</i> .
Radicado	Agosto 11 de 2016
Publicación proyecto	614 de 2016
Radicado en Comisión	Agosto 26 de 2016
Ponentes Primer Debate Cámara	Septiembre 14 de 2016 Honorables Representantes <i>Guillermina Bravo Montaña, Rafael Romero Piñeros</i> .
Publicación Ponencia primer debate	(Octubre 7 de 2016) 876 de 2016
Anunciado	
Aprobado en Comisión	Noviembre 1° de 2016 – Acta número 14
Ponentes Segundo Debate	Noviembre 9 de 2016 Honorables Representantes <i>Guillermina Bravo Montaña, Rafael Romero Piñeros</i> .
Ponencia segundo debate	Noviembre 30 de 2017 - 1083 de 2016
Enviado a Secretaría General	
Anunciado en plenaria Cámara	Agosto 30 de 2017 – Acta 241
Aprobado en plenaria Cámara	Septiembre 4 de 2017 – Acta 242
Texto definitivo aprobado en plenaria	<i>Gaceta del Congreso</i> número 808 de 2017
Solicitud de Concepto	Ministerio de Salud y Protección Social Solicitado: Septiembre 6 de 2016 Recibido: (No llegó concepto) <i>Gaceta del Congreso</i> número XXX de 2017 Ministerio de Trabajo Solicitado: Septiembre 6 de 2016 Recibido: (No llegó concepto) <i>Gaceta del Congreso</i> número XXX de 2017 Ministerio de Hacienda y Crédito Público Solicitado: Septiembre 6 de 2016 Recibido: Febrero 6 de 2017 Se manda publicar por Comisión Séptima Senado el 2 de octubre de 2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 881 de 2017

TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
	(Se abstiene de admitir concepto favorable)
	ANDI Recibido: Octubre 25 de 2016 <i>Gaceta del Congreso</i> número 881 de 2017 Se manda publicar por Comisión Séptima Senado el 2 de octubre de 2017
	Alcaldía de Medellín Recibido: enero 19 de 2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 881 de 2017 Se manda publicar por Comisión Séptima Senado el 2 de octubre de 2017

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (04-10-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Yamina Pestana Rojas	Coordinadora	Conservador
Roberto Ortiz Urueña	Ponente	Liberal
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	Mais
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana

ANUNCIOS
Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32. Martes 10 de abril de 2018, según Acta número 33. Miércoles 11 de abril de 2018, según Acta número 34. Martes 17 de abril de 2018, según Acta número 35. Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 2 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 09 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE EN SENADO
Octubre 24.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Noviembre 20.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Diciembre 12.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate
Diciembre 14.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate
Mayo 9.2018: El Senador Luis Évelis Andrade expone el Proyecto, se inicia la discusión y el Senador Álvaro Uribe solicita aplazamiento de su aprobación para poder estudiar la Ponencia más a fondo.

3.9. Proyecto de ley número 122 de 2017 Senado, por la cual se modifica el artículo 5° de la Ley 823 de 2003.

Iniciativa: honorable Senador *Armando Benedetti Villaneda*.

RADICADO: EN SENADO: 13-09-2017 EN COMISIÓN: 20-09-2017 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
03 artículo 794 de 2017	03 artículo 158 de 2018							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (04-10-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Yamina Pestana Rojas	Ponente única	Conservador

ANUNCIOS
Martes 17 de abril de 2018, según Acta número 35. Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 2 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 09 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE
Octubre 24.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Diciembre 07.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate

TRÁMITE
Diciembre 11.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Abril 16.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate
Abril 19.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate

3.10. **Proyecto de ley número 91 de 2017 Senado, por medio de la cual se brinda protección de los recursos destinados al subsidio de vivienda y se dictan otras disposiciones para facilitar el acceso a vivienda.**

Iniciativa: honorable Senador *Roberto Ortiz Urueña*.

RADICADO: EN SENADO: 17-08-2017 EN COMISIÓN: 31-08-2017 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
06 artículo 733 de 2017	13 artículo 814 de 2017 6 artículo 922 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (04-09-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Roberto Ortiz Urueña	Ponente Único	Liberal

ANUNCIOS
Miércoles 27 de septiembre de 2017, según Acta número 15-2. Martes 3 de octubre de 2017, según Acta número 16. Miércoles 04 de octubre de 2017, según Acta número 17. Martes 10 de octubre de 2017, según Acta número 18. Miércoles 11 de octubre de 2017, según Acta número 19. Martes 17 de octubre de 2017, según Acta número 21. Miércoles 15 de noviembre de 2017, según Acta número 26. Miércoles 22 de noviembre de 2017, según Acta número 27. Miércoles 13 de diciembre de 2017, según Acta número 29. Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32. Martes 10 de abril de 2018, según Acta número 33. Martes 17 de abril de 2018, según Acta número 35. Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 2 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 9 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE
Septiembre 20.2017: Radican Informe de ponencia para primer debate
Septiembre 21.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate
Octubre 11.2017: En sesión se aprueba el retiro del Informe de Ponencia para Primer Debate, según Proposición 24. Acta número 19.
Octubre 11.2017: Radican Nuevo Informe de ponencia para primer debate
Octubre 12.2017: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate
Diciembre 05.2017: Mediante Oficio CSP-CS-1745-2017, se notifica a la honorable Senadora Sofía Gaviria Correa, su designación como ponente para primer debate, y se le encomienda sustentar la Ponencia presentada por el Senador Roberto Ortiz Urueña.

CONCEPTO DE CAMACOL
Fecha: 29-09-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 881 de 2017
Se manda publicar el día 2 de octubre de 2017

CONCEPTO DE ASOBANCARIA
Fecha: 02-10-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 881 de 2017
Se manda publicar el día 2 de octubre de 2017

3.11. Proyecto de ley número 51 de 2017 Senado, por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor.

Iniciativa: honorable Senador *Rodrigo Villalba* y honorable Representante *Flora Perdomo Andrade*.

RADICADO: EN SENADO: 26-07-2017 EN COMISIÓN: 03-08-2017 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptimasenado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
17 artículo 636 de 2017	7 artículo 1199 de 2017							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (10-08-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Édinson Delgado Ruiz	Coordinador	Liberal
Jorge Iván Ospina Gómez	Ponente	Verde
Mauricio Delgado Martínez	Ponente	Conservador
Antonio José Correa Jiménez	Ponente	Opción Ciudadana
Álvaro Uribe Vélez	Ponente	Centro Democrático
Luis Évelis Andrade Casamá	Ponente	Mais
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo

ANUNCIOS
Miércoles 21 de marzo de 2018, según Acta número 30. Martes 3 de abril de 2018, según Acta número 31. Miércoles 4 de abril de 2018, según Acta número 32. Martes 10 de abril de 2018, según Acta número 33. Miércoles 11 de abril de 2018, según Acta número 34. Martes 17 de abril de 2018, según Acta número 35. Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 2 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 09 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE
Agosto 29.2017: Radican solicitud de prórroga para radicar la ponencia para primer debate
Septiembre 19.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Diciembre 13.2017: Radican informe de ponencia para primer debate (Falta Firma del Hs Jesús Alberto Castilla).
Diciembre 14.2017: Se envía oficio al honorable Senador Jesús Alberto Castilla, solicitando la firma para la ponencia.
Diciembre 18.2017: Se manda publicar ponencia para primer debate.

3.12. Proyecto de ley número 176 de 2017 Senado, mediante la cual se consagran medidas tendientes a promover la oferta laboral a estudiantes de instituciones de educación superior que vayan a iniciar o se encuentren ejerciendo las prácticas laborales como requisito para obtener un título académico.

Iniciativa: honorable Senador *Daniel Cabrales Castillo, Iván Duque Márquez, Paloma Valencia Laserna y Fernando Nicolás Araújo*.

RADICADO: EN SENADO: 27-11-2017 EN COMISIÓN: 24-01-2018 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
07 artículo 1137 de 2017	07 artículo 128 de 2018							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (22-03-2018)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente único	Centro Democrático

ANUNCIOS
Miércoles 11 de abril de 2018, según Acta número 34. Martes 17 de abril de 2018, según Acta número 35. Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 2 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 9 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE
Abril 11.2018: Radican Informe de ponencia para primer debate.
Abril 14.2018: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate.
Abril 18.2018: Inicia discusión del Proyecto de ley, el Senador Castilla propone una Comisión Accidental para el estudio del Proyecto antes de aprobar la ponencia para primer debate.
Miembros Comisión Accidental: honorable Senador Honorio Miguel Henríquez (Coordinador), Jorge Iván Ospina, Antonio Correa y Jesús Alberto Castilla.
Mayo 04.2018: Se envía <i>Recorderis</i> para rendir informe de la Comisión Accidental, según Oficio CSP-CS-0276-2018.

CONCEPTO MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Fecha: 06-04-2018 <i>Gaceta del Congreso</i> número 114 de 2018
Se manda publicar el día 6 de abril de 2018

3.13. Proyecto de ley número 109 de 2017 Senado, por la cual se establece la reglamentación del sistema de calificación del Origen de la enfermedad, la pérdida de capacidad laboral y la fecha de estructuración, el adecuado procedimiento de las juntas médico laborales y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores *Alberto Castilla Salazar, Alexánder López Maya, Jorge Enrique Robledo, Iván Cepeda Castro, Jorge Eliécer Prieto Riveros, Antonio José Correa* y los honorables Representantes *Víctor Correa Vélez, Alirio Uribe.*

RADICADO: EN SENADO: 29-08-2017 EN COMISIÓN: 13-09-2017 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES – GACETAS DEL CONGRESO

Texto Original	Ponencia Primer Debate Senado	Texto Definitivo Comisión Séptima Senado	Ponencia Segundo Debate Senado	Texto Definitivo Plenaria Senado	Ponencia Primer Debate Cámara	Texto Definitivo Comisión Séptima Cámara	Ponencia Segundo Debate Cámara	Texto Definitivo Plenaria Cámara
93 artículo 755 de 2017	93 artículo 158 de 2018							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (20-09-2017)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Honorable Senador <i>Jesús Alberto Castilla Salazar</i>	Ponente único	Polo Democrático

ANUNCIOS
Miércoles 18 de abril de 2018, según Acta número 36. Martes 24 de abril de 2018, según Acta número 37. Miércoles 25 de abril de 2018, según Acta número 38. Miércoles 2 de mayo de 2018, según Acta número 39. Miércoles 09 de mayo de 2018, según Acta número 40. Jueves 31 de mayo de 2018, según Acta número 03-Conjuntas.

TRÁMITE
Octubre 04.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Octubre 19.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Noviembre 03.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Noviembre 13.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Noviembre 28.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Diciembre 13.2017: Radican solicitud de prórroga para presentar ponencia para primer debate
Abril 17.2018: Radican Informe de ponencia para primer debate
Abril 19.2018: Se manda publicar Informe de ponencia para primer debate
Mayo 9.2018: En sesión de la fecha, según Acta número 40, el Senador <i>Jesús Alberto Castilla</i> solicita realizar Audiencia Pública, solicitud aprobada.
Mayo 15.2018: Se envían invitaciones para Audiencia Pública, programada para el 31 de mayo de 2018.

CONCEPTO ANDI
Fecha: 28-11-2017 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1105 de 2017
Se manda publicar el 28 de noviembre de 2017

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD
Fecha: 22-01-2018 <i>Gaceta del Congreso</i> número 05 de 2018
Se manda publicar el 24 de enero de 2018

CONCEPTO UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA DE CALI
Fecha: 29-05-2018 <i>Gaceta del Congreso</i> número XXX de 2018
Se manda publicar el 29 de mayo de 2018

CONCEPTO FENATRAECO
Fecha: 31-05-2018 <i>Gaceta del Congreso</i> número XXX de 2018
Se manda publicar el xx de mayo de 2018

3.14. Proyecto de ley número 207 de 2018 Senado, 147 de 2017 Cámara, por medio del cual se modifica la Ley 582 de 2000.

Iniciativa: honorables Representantes *Humphrey Roa Sarmiento, Rafael Romero Piñeros, Édward David Rodríguez Rodríguez, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Carlos Édward Osorio Aguiar, Carlos Arturo Correa Mojica, Argenis Velásquez Ramírez, Óscar Ospina Quintero, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Norbey Marulanda Muñoz, Silvio José Carrasquilla Torres, Alirio Uribe Muñoz, Élberty Díaz Lozano, Inti Raúl Asprilla Reyes, Federico Eduardo Hoyos Salazar, José Carlos Mizger Pacheco, José Élver Hernández Casas, Jaime Enrique Serrano Pérez, Samuel Alejandro Hoyos Mejía, Miguel Ángel Pinto Hernández, Fernando de la Peña Márquez, Angélica Lisbeth Lozano Correa, Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Jairo Enrique Castiblanco Parra, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Víctor Javier Correa Vélez, Vanessa Alexandra Mendoza Bustos, Elda Lucy Contento Sanz, Antonio Restrepo Salazar, y los honorables Senadores *Eduardo Enrique Pulgar Daza, Andrés García Zuccardi, Nora**

PONENTES PRIMER DEBATE		
HONORABLES SENADORES PONENTES (22-03-2018)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
Yamina Pestana Rojas	Coordinadora	Conservador
Jesús Alberto Castilla	Ponente	Polo

ANUNCIOS

TRÁMITE
Mayo 03.2018: Radican solicitud de Prórroga.
Mayo 30.2018: Radican informe de ponencia para primer debate, firmada únicamente por la Senadora Yamina Pestana.
Mayo 31.2018: Se envía Oficio al Senador Castilla, solicitando la firma de la ponencia o que nos informe si presentará una aparte.

IV

Lo que propongan las Honorables Senadoras y los honorables Senadores

La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

La Presidenta,

Nadya Georgette Blel Scaff.

La Vicepresidenta,

Sofía Alejandra Gaviria Correa.

El Secretario de la Comisión,

Jesús María España Vergara

Esta sesión contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y Senadoras:

Al inicio de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras:

En el primer llamado a lista, contestaron los siguientes honorables Senadores:

- Andrade Casamá Luis Évelis
- Blel Scaff Nadya Georgette
- Castañeda Serrano Orlando
- Delgado Ruíz Édinson
- Gaviria Correa Sofía Alejandra
- Géchem Turbay Jorge Enrique
- Henríquez Pinedo Honorio Miguel
- Pulgar Daza Eduardo Enrique.

En el segundo llamado alista, contestaron los siguientes honorables Senadores:

- Andrade Casamá Luis Évelis
- Blel Scaff Nadya Georgette
- Castañeda Serrano Orlando
- Castilla Salazar Jesús Alberto
- Delgado Ruíz Édinson
- Géchem Turbay Jorge Enrique
- Henríquez Pinedo Honorio Miguel

- Pestana Rojas Yamina del Carmen
- Pulgar Daza Eduardo Enrique
- Uribe Vélez Álvaro.

La honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra, no estuvo presente al momento de este llamado, llegó en el transcurso de la sesión nuevamente.

En el transcurso de la sesión se hizo presente los honorable Senador:

- Correa Jiménez Antonio José
- Después del segundo llamado a lista.

Con excusa dejaron de asistir los honorables Senadores:

- Delgado Martínez Javier Mauricio
- Ospina Gómez Jorge Iván.

Sus excusas fueron enviadas oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental para lo de su competencia.

La Secretaría informó al señor Presidente, que la sesión se inició con quórum decisorio. A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión ordinaria, Legislatura 2017-2018, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Presidenta, honorable Senador Nadya Georgette Blel Scaff:

Bueno, buenos días para todos, un saludo muy especial a los Senadores y Senadoras que nos acompañan, la Senadora Sofía Gaviria, Vicepresidenta de esta Comisión y a todo el equipo de la Comisión Séptima de Senado. Señor Secretario sírvase llamar a lista y dar lectura al Orden del Día para hoy.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las diez y cincuenta y cuatro de la mañana (10:54 a. m.) de hoy martes cinco (5) de junio de 2018, por autorización de la honorable Senadora Nadya Blel, Presidenta de la Comisión Séptima del Senado, se procede por la Secretaría a hacer el llamado a lista para esta Sesión Ordinaria de la fecha y seguidamente dar lectura al Orden del Día propuesto:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Presente
Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	Presente
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Presente
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	No se encuentra
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra

Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Presente
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	Presente
Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo	Presente
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Está registrado, estaba por aquí hace un minuto, me ubican al Senador Honorio por favor, lo damos como presente.
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	Está en reunión de Bancada
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	No se encuentra
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Presente
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Informó a su equipo de seguridad que en 45 minutos estará llegando al Recinto.

Señora Presidenta, ocho (8) honorables Senadores incluyendo al Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo se encuentran presentes en el Recinto, contestaron al llamado a lista, hay quórum decisorio para la Sesión, señora Presidenta.

Se procede a dar lectura al Orden del Día:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Consideración, discusión y votación de Proyectos para primer debate que fueron anunciados para votación para esta Sesión, en la Sesión Conjunta del día jueves treinta y uno (31) de mayo pasado, según consta en el Acta número 03 de las Sesiones Conjuntas de esa fecha

Proyecto de ley número 136 de 2017 Senado, por la cual se fomenta la cultura de la donación voluntaria, altruista, habitual y no remunerada de sangre segura y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado, por medio de la cual se define el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.

Frente a este proyecto señora Presidenta le informo que ante la Secretaría fue radicada una solicitud de retiro, refrendada por el honorable Senador Édinson Delgado Ruiz de conformidad con el Reglamento, como ya el Proyecto tiene Informe de Ponencia para Primer Debate, la solicitud de retiro siendo formulada por el autor de la iniciativa, debe ser aceptada o rechazada por el pleno de la Comisión.

Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, por medio del cual se establecen medidas para fomentar la formación profesional de los

trabajadores del territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado, por medio de la cual se regula el funcionamiento de los Biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 110 de 2017 Senado, por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones.

Senador Gechem, es el proyecto que está pendiente solamente del concepto del Ministerio de Trabajo, porque únicamente se recibió concepto del Ministerio de Salud y es negativo.

Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado, por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones.

Hay una Comisión Accidental nombrada frente a este proyecto y la Comisión Accidental no ha rendido el Informe respectivo.

Proyecto de ley número 01 de 2017 Senado, por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal.

Proyecto de ley número 129 de 2017 Senado, 095 de 2016 Cámara, por medio de la cual se establece la estabilidad laboral reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o la lactancia y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 122 de 2017 Senado, por la cual se modifica el artículo 5° de la Ley 823 de 2003.

Proyecto de ley número 91 de 2017 Senado, por medio de la cual se brinda protección de los recursos destinados al subsidio de vivienda y se dictan otras disposiciones para facilitar el acceso a vivienda.

Proyecto de ley número 51 de 2017 Senado, por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor.

Proyecto de ley número 176 de 2017 Senado, mediante la cual se consagran medidas tendientes a promover la oferta laboral a estudiantes de instituciones de educación superior que vayan a iniciar o se encuentren ejerciendo las prácticas laborales como requisito para obtener un título académico.

Proyecto de ley número 109 de 2017 Senado, por la cual se establece la reglamentación del sistema de calificación del origen de la enfermedad, la pérdida de capacidad laboral y la fecha de estructuración, el adecuado procedimiento de las juntas médico laborales y se dictan otras disposiciones.

Al cual se le realizó Audiencia Pública el día jueves pasado.

Proyecto de ley número 207 de 2018 Senado, 147 de 2017 Cámara, por medio del cual se modifica la Ley 582 de 2000.

Proyecto de ley número 175 de 2017 Senado, por medio del cual se dictan normas de protección a la actividad artesanal sostenible, su promoción, fomento, desarrolló y la seguridad social integral del artesano y artesana creador, sabedor, gestor y productor en Colombia.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores y honorables Senadoras

Leído el Orden del Día propuesto señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Le agradezco al equipo de la Comisión que me ubiquen al Senador Honorio, que vamos a someter a votación el Orden del Día. Mientras llega al Recinto el Senador Honorio, les voy a contar acerca de un balance general del trabajo legislativo de la Comisión Séptima. A nuestra Comisión han sido repartidos cincuenta y cinco (55) Proyectos en total, hasta la fecha se han rendido treinta y dos (32) ponencias para primer debate, todavía están pendientes para ponencias en primer debate, trece (13), por lo cual les agradezco, perdón, son trece (13) que están pendientes para primer debate y hay dieciocho (18) ponencias que aún no se han rendido por parte de los ponentes, por lo tanto, les agradezco a los Senadores rendir las ponencias, son dieciocho (18) ponencias que tenemos pendientes y es muy, muy, muy importante que estas se rindan, muchas de estas están o ya tienen los términos vencidos y es necesario que esta misma semana se presenten esas ponencias, hay diecisiete (17) proyectos que ya tienen las ponencias rendidas y todavía no les hemos dado primer debate, por lo tanto, necesitamos hacer un esfuerzo mancomunado para sacar adelante estas iniciativas. Hay catorce (14) ponencias que ya están para segundo debate y cinco (5) ponencias para segundo debate que no se han rendido por los honorables Senadores, por lo tanto, les agradezco a ustedes, a sus equipos, que nos pongamos al día con estos pendientes.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Tercer punto, señora Presidenta, consideración, discusión y votación de proyectos de ley, en el primer punto el **Proyecto de ley número 136 de 2017 Senado**, Título: *por la cual se fomenta la cultura de la donación voluntaria, altruista, habitual y no remunerada de sangre segura y se dictan otras disposiciones.*

Ponente Único el honorable Senador *Javier Mauricio Delgado Martínez*, no se encuentra en el Recinto señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Por lo tanto, vamos a aplazar la discusión de este proyecto, el 3.2, que es el proyecto del Senador Édinson Delgado, tiene una proposición de retiro, Senador tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Gracias Presidenta, permítame saludarla a usted, a nuestros colegas de aquí del Senado, no, yo quisiera que en este punto como este es un proyecto que de alguna manera tiene alguna expectativa con respecto a toda esta modificación que está planteando el Sistema de Seguridad Social en Salud, yo sí quisiera que la discusión de la proposición la pudiéramos hacer con una mayor presencia de mis colegas, entonces yo voy a pedir el favor para que la podamos aplazar, se siga desarrollando la sesión de hoy y la podamos considerar más adelante.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

El Proyecto 3.3, que es el número 25 que está en el Orden del Día, que es un proyecto de mi autoría, hay unas proposiciones del Senador Álvaro Uribe, quien todavía no ha llegado, que nos manifestó que viene en camino, entonces, por lo tanto, este se aplaza también dada esta solicitud y pasamos al 3.4, los ponentes tampoco se encuentran en el recinto, que son los Senadores Jorge Iván Ospina y Antonio José Correa y luego pasamos al 3.5 que es el **Proyecto de ley número 110 Senado**, *por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones*, Senador Jorge Eduardo podemos iniciar la discusión del proyecto si usted a bien lo considera y ahorita que se configure el quórum decisorio, con la presencia del Senador Honorio votamos el Orden del Día y los demás pendientes.

Honorable Senador Jorge Eduardo Gechem Turbay:

Gracias señora Presidenta y honorables Senadores, este es un proyecto de iniciativa del Senador Gnecco y consiste en que las personas que donen sangre tengan derecho a un día de descanso laboral, se ha solicitado el concepto al Ministerio de Salud y se le ha solicitado al Ministerio del Trabajo, se le ha insistido por parte de la Secretaría de esta Comisión al Ministerio del Trabajo y no ha dictado su concepto todavía, ni ha dado su opinión. El Ministerio de Salud da una opinión negativa, solicita que se archive, entonces me parece que por un lado, pues en el primer punto del Orden del Día de esta sesión está un proyecto ya con un sentido altruista como se define donar sangre, que es de la Bancada Conservadora en el Senado, cuyo ponente es el Senador Mauricio Delgado, hoy lamentablemente pues él no está presente, sí valdría la pena oír al Senador Delgado sobre el sentido de la ponencia que consiste en donar sangre de manera altruista, se tiene ya un sentido que el propio Ministerio de

Salud también invoca en su concepto, que debe prevalecer el criterio altruista y, por consiguiente, el Ministerio de Salud solicita su concepto negativo a este proyecto, entonces me parece que para ser coherente señora Presidenta, valdría la pena esperar en el primer punto el criterio del doctor Mauricio Delgado sobre el sentido de donar sangre de manera altruista y, mientras tanto, pues, esperar si el Ministerio del Trabajo, hablábamos con el Viceministro del Trabajo y decía que en esta semana daba el concepto, porque de lo contrario pues ya digamos tocaría fijar un criterio al respecto, entonces solicitaría si le parece bien señora Presidenta, aplazarlo mientras que el Senador Mauricio Delgado da su concepto al proyecto de donar sangre de manera altruista y obviamente esperar si en esta semana de hoy a mañana, el Ministerio del Trabajo da su concepto respecto a este proyecto para poderlo ahí sí ya considerar de manera definitiva en la próxima sesión.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Con mucho gusto Senador. Vamos a someter a consideración el Orden del Día, se cierra la discusión ¿Lo aprueba la comisión?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con el mecanismo de votación ordinaria, ocho (8) honorables Senadores presentes en el recinto aprueban el Orden del Día, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Bueno, vamos a continuar. Senador Édinson ¿Usted quiere esperar que haya más Senadores para someter a...? con mucho gusto Senador.

Pasamos entonces al **Proyecto de ley número 127**, aquí están los Senadores Eduardo Enrique Pulgar y Honorio Miguel Henríquez, este proyecto es el que crea la política contra la pérdida y desperdicio de alimentos y se crean otras disposiciones. Senador Honorio tiene el uso de la palabra. Senador Eduardo Enrique Pulgar, tiene el uso de la palabra

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Gracias señora Presidenta. Bueno, muy buenos días a todos los miembros de la Comisión y a todos los presentes en el día de hoy.

Este es un proyecto que ya hizo curso en la Comisión Séptima Constitucional, el cual fue aprobado por unanimidad y donde estamos tratando de organizar este proyecto nuevamente porque por tiempos, en la Plenaria de Senado no pudo salir adelante y lo hemos presentado nuevamente conjuntamente con el doctor Honorio Henríquez Pinedo, de lo que trata el proyecto es que todos los excedentes de alimentos que hoy se están desperdiciando o tirando por parte de las grandes cadenas de supermercados, estos

productos sean entregados con una fecha con anticipación a la fecha de vencimiento y se les entreguen al Bienestar Familiar, para que este a su vez los entregue en los distintos departamentos a la gente más pobre de Colombia. Con esto señora Presidenta, por ponerle un ejemplo, en Colombia se están desperdiciando casi 10 millones de toneladas de alimentos al año, con esto se podría alimentar la capital de Colombia, desayuno, almuerzo y comida, donde hay 8 millones de habitantes y hoy estos alimentos se están desperdiciando y hay una pobreza extrema en algunos lugares del país, donde esta cantidad de alimentos podría ayudar a amortiguar el problema social que hoy tenemos en nuestro país.

Este proyecto como le decía, ya fue discutido en esta Comisión, nosotros lo que buscamos con esta iniciativa, nuevamente es organizar de tal forma de que estos excedentes de alimentos en estas cadenas de supermercados, no sean tiradas, arrojadas, les echan unos ácidos y hasta ahí llega esta cantidad de alimentos que se desperdicia año tras año.

Hoy quiero apelar a la Comisión Séptima para que nuevamente demos aprobación a este proyecto, a esta iniciativa para que haga el tránsito legislativo necesario y creo que es un proyecto loable, un proyecto para lo que está creada esta Comisión, atiente a lo social y, por eso, señora Presidenta, ya también participará el doctor Honorio en la discusión de esta iniciativa como ponente también, y de verdad señora Presidenta que le solicito y a los honorables Senadores, que acompañen nuevamente esta iniciativa porque creo que es una iniciativa que va a beneficiar a la gente más pobre de Colombia, en buena hora señora Presidenta en este momento estamos discutiendo este proyecto nuevamente y le doy gracias a su señoría por darme la oportunidad de hablar y exponer el caso en esta Comisión, señora Presidenta muchas gracias, someta a consideración y vamos a darle trámite legislativo a esta iniciativa, tiene el uso de la palabra el doctor Honorio Henríquez.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senador Honorio tiene por solicitud expresa del Senador Eduardo Pulgar, usted tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias Presidenta yo espero a que usted me conceda el uso de la palabra. No, yo simplemente quiero complementar la presentación del Senador Eduardo Pulgar y es que con una política antidesperdicios como esta que se propone a través de este proyecto de ley, se busca recuperar alrededor, Senador Luis Évelis Andrade, de 5 millones de toneladas de alimentos que hoy se están desperdiciando en Colombia y que podrían ser obviamente aptas para el consumo humano.

Este proyecto es una iniciativa muy loable y a mi manera de ver sirve de complemento y coadyuva a muchas de las políticas que usted Senadora Sofía ha venido presentándole a la nación colombiana a través de esta Comisión Séptima.

El proyecto consta de veintiún (21) artículos, hay unas proposiciones planteadas, entre otras una que es de su autoría y otra que es de la Senadora y Presidenta Nadya Blel Scaff, yo creo que hablar más de los beneficios de este proyecto de ley sobra y lo hemos hablado durante sesiones pasadas, de los beneficios del mismo, yo le solicito a usted señora Presidente que analicemos más bien el tema de las proposiciones que están sobre la mesa y que muchas de ellas ya están consensuadas o todas por decirlo y votemos en bloque aquellos artículos que hoy no tienen ningún tipo de proposición ni de objeción por parte de los Honorables Senadores, muchas gracias.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Señor Secretario sírvase darle lectura, si ningún otro Senador desea intervenir, vamos a darle lectura... Senador Luis Évelis tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Honorable Senador Honorio, el Senador Álvaro Uribe había hecho una pregunta respecto de los productos que estaban para vencerse, que si... hizo una pregunta al respecto, de qué pasaba, que, si con las personas que tenían productos que podían vencer y se les obligaba a entregar o a donar esos productos 5, 6 días antes a sabiendas de que hay productos que se pueden vender en ese lapso de tiempo ¿Eso está resuelto?

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Está resuelto con una proposición que yo le solicito al Secretario le dé lectura, la misma fue consensuada y ahí queda zanjada esa duda o esa inquietud que existía y era que como estaba redactado el articulado, pudiese interpretarse como una obligación para las grandes superficies, que faltando 5 días para el vencimiento de los productos tuviesen la obligatoriedad de ser donados.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Bueno, manifestarle a la Comisión Séptima que yo señor Secretario, retiro las anteriores proposiciones y hoy radicamos unas proposiciones nuevas que fueron construidas también con la Bancada de Centro Democrático y la persona delegada de la FAO aquí en nuestro país y precisamente una de las proposiciones toca el tema que manifestó el Senador Luis Évelis, donde se establece que esa entrega que se hace, por lo tanto, no es obligatoria, sino que es facultativa y se hará a título gratuito de esos alimentos que han

quedado. Así mismo en otra de las proposiciones se establece que en aras de fortalecer y contribuir a la seguridad alimentaria, Senadora Sofía, usted que se preocupa mucho por esto, pero sobre todo en escenarios educativos, pues se faculta sobre todo a aquellas fundaciones que tienen dentro de su razón de ser y que son, por lo tanto, escenarios donde se imparten conocimientos.

Por lo tanto, señor Secretario si no hay otras observaciones, vamos a someter a votación la proposición con la que termina la Ponencia, para proceder a la discusión del articulado.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con la venia de la señora Presidenta, la Secretaría informa, que en la Sesión del día dos (2) de mayo pasado, fueron radicadas dos (2) proposiciones por iniciativa de la Senadora Nadya Blel Scaff, una al artículo 5º y otra al artículo 9º, en el día de hoy queda constancia en el Acta que la Senadora Nadya retira esas proposiciones que fueron enviadas digitalmente a los integrantes de la comisión y, en su defecto, la proposición del artículo 9º anterior, es reemplazada por una nueva proposición que está consensuada con los Senadores Coordinadores de ponentes, el Senador Eduardo Pulgar y el Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo al artículo 9º y una proposición nueva modificatoria del título que también ha sido consensuada.

La Secretaría también informa señora Presidenta, que hay un impedimento presentado por el honorable Senador Álvaro Uribe Vélez, que a pesar de no encontrarse en el recinto y no estar participando de la discusión, sugeriría, recomendaría que se vote ese impedimento para que cuando el proyecto llegue a la Plenaria, el Senador Álvaro Uribe así no participe hoy de la discusión y votación, pueda participar o declararse impedido ante la Plenaria.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Señor Secretario sírvase darle lectura al impedimento presentado.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señora Presidenta, ante la Mesa Directiva de la Comisión Séptima, muy comedidamente me permito manifestar mi impedimento para participar en el debate y votación del proyecto de ley de la referencia, **Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado**, toda vez que he advertido que el contenido de la iniciativa se relaciona con mi actividad familiar agropecuaria, que vincula producción de alimentos para consumo humano y de animal.

Considero prudente retirarme del debate en el momento pertinente, a fin de evitar intervenir en temas tan afines que generan estar incursos en el

conflicto de interés de que tratan los artículos 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992.

Agradezco la gentileza y su atención, esperando se imprima el trámite previsto en el artículo 293 de la citada ley y demás procedimientos que se consideren apropiados.

Atentamente,

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez.

Leída la solicitud de declaratoria de impedimento, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Cómo recomiendan los ponentes votar el impedimento leído, Senador Pulgar.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El impedimento, que cómo lo consideran, si aprobarlo o rechazarlo, del Presidente Uribe. (Intervención fuera de micrófono).

Ante la Mesa Directiva de la Comisión Séptima muy comedidamente me permito manifestar mi impedimento para participar en el debate y votación del proyecto de ley de la referencia, toda vez que he advertido que el contenido de la iniciativa se relaciona con mi actividad familiar agropecuaria, que vincula producción de alimentos para consumo humano y animal.

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Negativo señor Secretario.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

En consideración el impedimento leído, vamos a someterlo a votación pública y nominal.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	No
Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	No
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	No
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	No se encuentra
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	No
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	No
Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo	No
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	No
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	No

Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	No
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	No se ha registrado en esta Sesión

Por nueve (9) votos, la Comisión Séptima del Senado de la República, denegó la solicitud de declaratoria de impedimento formulada por el honorable Senador Álvaro Uribe Vélez, en consecuencia, de conformidad con el Reglamento Interno del Congreso, se le notificará por la Secretaría al Senador Álvaro Uribe Vélez para que si se encuentra cerca, se reintegre al recinto y pueda participar de la discusión y votación de este proyecto de ley, para lo cual también se dará traslado a la Plenaria del Senado, en cumplimiento de la Ley 1431, para que salvo que aparezcan nuevos hechos sobrevinientes, la Plenaria del Senado acoja la denegación de este conflicto presentado en la Comisión Séptima. Se deja constancia en el acta que el Senador Álvaro Uribe, no estuvo presente en el trámite, discusión y votación de su impedimento.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Señor Secretario proceda a dar lectura a la proposición con la que termina la ponencia, para someterla a votación de la honorable comisión.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

En la *Gaceta del Congreso* número 1075 del 20 de noviembre de 2017, página 19 aparece el numeral 6, que dice:

Proposición

En consideración a lo expuesto anteriormente, solicitamos a los honorables Senadores de la Comisión Séptima, llevar a cabo el debate y aprobar en primer debate el **Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado, por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones.**

Firman: honorable Senador *Eduardo Enrique Pulgar Daza*, honorable Senador *Honorio Miguel Henríquez Pinedo*, honorable Senador *Javier Mauricio Delgado Martínez*. Ponentes.

Leída la proposición con que termina el informe de ponencia señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

En consideración la proposición leída, vamos a someterla a votación pública y nominal.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Registramos la asistencia al recinto del Senador Álvaro Uribe Vélez, luego de haberse denegado el impedimento y de quedar habilitado para participar en la discusión y votación de este

proyecto y con la Senadora Yamina Pestana, diez (10) Senadores presentes en el Recinto:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Evelis	Sí
Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	No se encuentra
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	Sí
Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Diez (10) votos correspondientes a igual número de Senadores presentes en el recinto, aprobaron la proposición con que termina el informe de ponencia al **Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado**.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Vamos a dar un receso de cinco (5) minutos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La señora Presidenta mientras la Secretaría reorganiza la documentación pertinente a este proyecto, la tengo un poco desordenada, la señora Presidenta me colabora y decreta un receso de cinco (5) minutos.

RECESO

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señora Presidenta son las once y cuarenta (11:40 a. m.), ¿Autoriza confirmar el llamado a lista?

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Señor Secretario sírvase verificar el quórum. Verifiquemos el quórum señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las once cuarenta y dos (11:42 a. m.) de la mañana, la honorable Senadora ordena a la Secretaría verificar nuevamente el quórum, luego del receso decretado:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Evelis	Presente
Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	Presente
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Presente
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Presente
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Presente
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	No se encuentra
Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo	Presente
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Presente
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	Presente
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Presente
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Presente

Diez (10) honorables Senadores y Senadoras presentes, se mantiene el quórum decisorio señora Presidenta, la Secretaría le informa, señora Presidenta, que revisada la documentación de este **Proyecto de ley número 127**, se encuentra una solicitud de declaratoria de impedimento de la honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa, que dice así:

Asunto: Impedimento al **Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado**, por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones.

Por el presente me permito solicitar a la Comisión Séptima del Senado de la República, me acepten impedimento al **Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado**, por medio de la cual se crea la política contra la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones, toda vez que de conformidad con el artículo 291 de la Ley 5ª de 1992, debo declarar mis impedimentos para conocer y participar de los proyectos de ley por conflicto de intereses.

Mi impedimento radica en que en este proyecto de ley se proponen beneficios a los productores de alimentos y tengo empresas productoras de alimentos entre otros de banano, leche y otros.

Atentamente,

Honorable Senadora *Sofía Alejandra Gaviria Correa*.

Está leída la solicitud de declaratoria de impedimento, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senador Eduardo Pulgar ¿cómo recomienda votar?

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Negativo señor Secretario y señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Vamos a someter a votación pública y nominal el impedimento leído. Señor Secretario tome la intención de voto de cada uno de los Senadores presentes.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	No, niega el impedimento
Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	No
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	No
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	No
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	No
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	No se encuentra presente en el recinto
Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo	No
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	No
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	No
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	No
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	No

Diez (10) votos correspondientes a igual número de Senadores presentes en el recinto, denegaron de manera absoluta la solicitud de declaratoria de impedimento formulada por la honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa, frente al **Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado**.

La Secretaría deja constancia de que la honorable Senadora Sofía Alejandra, no estuvo presente en el recinto en ningún momento del trámite de resolución de su declaratoria de impedimento y por Secretaría se le notificará de manera inmediata a la Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa para que se integre, si así lo considera, a la discusión y votación de este proyecto de ley.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Bueno, el Senador Honorio Miguel ha solicitado que aquellos artículos que no tienen proposiciones, se voten en bloque, tengo entendido de que solamente hay proposiciones para el

artículo 9° y el título del proyecto, señor Secretario me confirma si por Secretaría hay alguna otra proposición. Senador Honorio Henríquez.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Honorable Presidenta me están presentando unas proposiciones, entonces si usted me permite para ordenar la discusión del proyecto, tendrían proposiciones los artículos 3°, 6°, 9°, 11, 12, 13, 17, 19 y 20. Presidente y Senador Álvaro Uribe Vélez, ¿Tiene alguna objeción?, muchas gracias.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senador nos informa una vez más cuáles son los artículos que tienen proposiciones, porque en Secretaría no se han radicado las proposiciones.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

A este momento señora Presidenta, la Secretaría informa solamente hay dos (2) proposiciones, una al título y una al artículo 9°.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Se van a presentar los artículos 3°, 6°, 9° que ya los presenté...

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Un momentico 3°, 6°. 9°.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Que es el de la Senadora Nadya, no, no es el mismo el que está consensuado de la doctora Nadya Blel, de la Presidenta.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: 3°, 6°, 9°

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo: 11

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: 11

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo: 12

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: 12

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo: 13

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: 13

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo: 17

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: 17

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo: 19 y 20

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: 19 y 20

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Los otros los podríamos votar en bloque y... el 3° sí tiene.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: 4°, el 5°.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Distintos a los que... (intervención fuera de micrófono), claro, somos de consenso hay que construir el futuro entre todos Senador.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: 14, 15, el 16.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Presidenta yo le pido cinco (5) minuticos para poder concertar las proposiciones del Senador...

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senador ¿a qué artículos va a presentar usted proposición? (intervención fuera de micrófono), perfecto entonces Senador vamos adelantando y vamos votando también los artículos que no tienen proposiciones, vamos a votarlos en bloque mientras nos hacen llegar a Secretaría las Proposiciones de los artículos que usted mencionó.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Senador Castilla, los tres... las proposiciones a cuáles son los artículos que usted le presenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

3°, el 3° solamente que ya tienen proposición. Entonces vamos a votar el artículo 1°, 2°, 4°, 5°, 7°, 8°, 10, 14, 15, 16 y 18 y el artículo 21, estos artículos se van a votar en bloque porque no tienen proposición. En consideración los artículos 1°, 2°, 4°, 5°, 7°, 8°, 10, 14, 15, 16, 18 y 21. Señor Secretario sírvase tomar la intención de voto de cada uno de los Senadores presentes y la omisión de lectura.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Hay doce (12) artículos para votación en bloque, el Senador Honorio le adiciona a la petición de la señora Presidenta, que se omita la lectura, se votarán conforme aparecen en el informe de ponencia, doce (12) artículos así: 1°, 2°, 4°, 5°, 7°, 8°, 10, 14, 15, 16, 18 y 21 con votación pública y nominal:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí

Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	Sí
Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Once (11) votos aprobaron en bloque los doce (12) artículos correspondientes al 1°, 2°, 4°, 5°, 7°, 8°, 10, 14, 15, 16, 18 y 21 del articulado propuesto en el informe de ponencia primer debate, **Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado**, señora Presidenta.

Quedan pendientes los artículos que tienen proposiciones, que son: el artículo 3° que estamos a la espera de si el Senador Castilla presenta alguna proposición diferente a la del honorable Senador Álvaro Uribe Vélez y en ese caso tocaría definirlo por separado; el artículo 6°; el artículo 9°; el artículo 11; el 12; el 13; el 17; el 19 y el 20 que esperamos sean radicadas ante la Secretaría, para multicopiarlas y/o hacer lectura del texto de la proposición modificativa.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Senador Honorio, si no hay otra proposición frente al artículo 9° que es el que tiene el consenso, vamos a someterlo a votación. ¿El 3° también?, pero no nos han radicado la proposición.

Vamos a votar el artículo 9°, señor Secretario le agradezco se sirva dar lectura a la Proposición conforme fue radicada y que tiene el aval de los ponentes del proyecto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El artículo 9° en cumplimiento del principio de publicidad, queda constancia en el acta, la Secretaría hizo reproducción mecánica de esta proposición consensuada que está avalada por los Senadores coordinadores ponentes y de la iniciativa de la Senadora Nadya Blel al artículo 9°, se pidió que se omitiera la lectura, pero esta proposición modificativa fue reproducida mecánicamente y todos los Senadores la conocen señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Bueno, entonces vamos a proceder a la votación del artículo 9°, conforme se establece en la proposición que ya cada uno de los Senadores

tiene en sus curules. Señor Secretario tome la intención de voto a cada uno.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	Sí
Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Once (11) honorables Senadores aprobaron la Proposición consensuada al artículo 9º, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Vamos a votar el título del proyecto que también tiene consenso, señor Secretario. La proposición del título del proyecto también reposa en cada una de las curules de los Senadores que integran la Comisión Séptima.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Esta proposición también es de la iniciativa de la honorable Senadora Nadya Blel, está refrendada también por el Senador Eduardo Pulgar Daza, coordinador de ponentes y el Senador Honorio y dice:

Modifíquese el título del **Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado**, el cual quedará de la siguiente manera:

Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado, por medio de la cual se crea la política para prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones.

Leída la proposición señora Presidenta, con su autorización se procede por la Secretaría a llamar a lista para votación pública y nominal:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	Sí

Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	Sí
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Once (11) honorables Senadores aprobaron la proposición modificativa al título del proyecto, tal como fue leído por la Secretaría y fue reproducido mecánicamente, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Bueno, están pendientes por votar los artículo 3º, 6º, 11, 12, 13, 17, 19 y 20 (intervención fuera de micrófono), sí Senador.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Le pediríamos al Senador Castilla, si su proposición modificativa al artículo 3º...

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Bueno, pedirles a los equipos jurídicos que nos hagan llegar las Proposiciones que ya fueron avaladas por los ponentes.

Mientras terminan de construir las Proposiciones, vamos a... Senador Édinson si le parece bien, que usted nos presente la Proposición de retiro del Proyecto de ley número 72, mientras los equipos jurídicos de los Senadores y Ponentes terminan de construir las Proposiciones.

Honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bueno, muchas gracias Presidenta, nuevamente y reiterando el saludo a mis colegas, a todos los asistentes. A ver he tomado esta decisión de retirar este proyecto de ley, por medio del cual se redefinía el Sistema de Seguridad Social en Salud, en la cual, pues plantee unos cambios profundos en el sistema como tal y uno de ellos en su esencia, en su núcleo tenía que ver con el rol que venían cumpliendo las EPS. Como ustedes conocen en la discusión tuvimos la participación de muchos sectores de la sociedad colombiana, audiencias que realizamos en Bogotá, en Cali, con una participación muy amplia, tuvimos la oportunidad en su momento de escuchar muchos

conceptos de todos los sectores, de la Academia, del área científica, de los usuarios, etc., y de las mismas EPS.

Como es un tema que buscaba modificar la esencia del sistema y posteriormente se vinieron desarrollando todos estos procesos de las campañas políticas, especialmente de las campañas a la Presidencia de la República, yo tuve la oportunidad de escuchar a todos y cada uno de los candidatos a la Presidencia, lo que pensaban entorno a este punto, lo cual lógicamente pues cada uno tenía su visión de lo que consideraba debe ser el nuevo Sistema de Seguridad Social en Salud y en esa línea pues lógicamente generaba y ha generado mucha controversia, inclusive aquí mismo al interior de la Comisión, todos los Partidos tenían Ponentes en la misma y ya una vez se consolidó la ponencia, algunos de los colegas consideraron que no era pertinente y conveniente pues coadyuvar a la misma.

Como aquí se trata de aplicar racionalidad, la razón, se trata de buscar lo mejor para el país y más aún porque ya estamos ad portas de la elección del nuevo Presidente de los colombianos, todo el país conoce cuál es mi posición de acompañar al doctor Iván Duque, él tiene unos conceptos interesantes sobre este mismo tema y por eso creo que es el momento de retirar este proyecto de ley, que sea él con todo su equipo, con todos los que han estudiado toda la problemática del Sistema de Seguridad Social en Salud, que puedan plasmar algunas modificaciones o ajustes al sistema, en la que si se es consciente y así lo he escuchado, lo he leído, es que definitivamente sí hay que hacer modificaciones, porque de lo contrario, este sistema como está no va a permitir por un lado lo que siempre hemos hablado, una verdadera prevención, protección en Seguridad Social en Salud, no va a lograr que algún día el número de colombianos que se enfermen sea lo más mínimo y que se enferman pues lógicamente tengan atención rápida, oportuna, con calidad, con buenos médicos, con buenas instalaciones de hospitales, clínicas, etc., con unos medicamentos en forma rápida y oportuna, que es lo que en esencia buscamos.

Entonces todos esos elementos me conllevaron para presentar esta proposición y quería que estuviera todo en pleno la Comisión del mismo, para escuchar sus planteamientos, quienes consideran que están de acuerdo puedan coadyuvar con esta petición que estoy haciendo, retirar el Proyecto, para que sean otros los que puedan hacia adelante, presentarlo. Muchas gracias señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Si alguien, algún otro Senador desea intervenir con relación a la intervención del Senador Édinson; entonces vamos a proceder a la votación de la Proposición de retiro señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Conforme al artículo 155 del Reglamento, habiéndose rendido informe de ponencia al Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado, se llama a votación pública y nominal para que el pleno de la Comisión Séptima decida frente a la solicitud de retiro:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senadora Blel Scaff Nadia Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	Sí
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	No se encuentra en este momento en el Recinto
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí
El Senador Correa también vota	Sí

Once (11) honorables Senadores, aceptaron el retiro del Proyecto de ley número 72 de 2017 Senado, de la iniciativa del honorable Senador Delgado Ruiz Édinson, que ya tenía Informe de Ponencia. Así se notificará a la Secretaría General del Senado y así se le notificará al autor de la iniciativa, Senador Édinson, que se aceptó el retiro.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Vamos a continuar con la discusión y la aprobación de los artículos del Proyecto de desperdicios. Señor Secretario infórmenos si ya están radicadas las Proposiciones.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Senador Honorio

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

El artículo 3º, básicamente lo que se propone por parte de los Senadores Uribe y Castilla, es

la eliminación del mismo, por cuanto en él se encontraban consignadas unas definiciones que pueden presentarse a equívocos y están ellas, excúsenme la redundancia, ya desarrolladas durante el transcurso del texto del articulado si uno lo va mirando, entonces, estamos de acuerdo con la eliminación de ese artículo para que no se presenten este tipo de equívocos y vemos procedente obviamente la Proposición de la eliminación del artículo 3°.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

La Proposición del artículo 3° para someterlo a votación.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El Senador Honorio Miguel sustenta y el Senador Castilla Salazar Jesús Alberto, que el sentido de la proposición frente al artículo 3° es de carácter supresivo, que se elimine del articulado.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Vamos a someter a votación la proposición del artículo 3° que elimina, por lo tanto, el artículo suprimiendo las definiciones que ahí se establecen.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senadora Blel Scaff Nadia Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	Sí
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	Sí
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina Del Carmen	Se reintegró al recinto, vota Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Doce (12) votos en la Comisión Séptima del Senado, aprobaron suprimir o eliminar el artículo 3° que aparece en la propuesta de articulado, informe de ponencia primer debate Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado, una vez se termine la votación de los artículos que tienen nuevas Proposiciones, la Secretaría reorganizará el articulado y el Proyecto estaría quedando

hasta este momento con veinte (20) artículos. Las proposiciones señora Presidenta se están reproduciendo mecánicamente, porque apenas hace unos dos minutos nos entregaron los textos físicos.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Bueno, yo les voy a pedir a los honorables Senadores, que tenemos pendientes con ponencia y sin votación para primer debate, diecisiete (17) proyectos, lo que les voy a pedir es que los equipos jurídicos, si tienen proposiciones para estos proyectos, las conversen con anterioridad, se concilien con anterioridad, con el fin de que sea más ágil la votación de estos Proyectos que tenemos pendientes, son diecisiete (17) Proyectos que ya tienen ponencias y no tienen votación de primer debate, hasta la fecha solo se han aprobado en primer debate trece (13) proyectos de las treinta y dos (32) Ponencias que se han rendido. Señor Secretario, tiene el uso de la palabra.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No tienen informe de ponencia Senador, (intervención fuera de micrófono), hay diecisiete (17) que no tienen Informe de Ponencia.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Señor Secretario diecisiete (17) con ponencia y sin votación en Primer Debate, sin rendir Ponencia son dieciocho (18) proyectos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Los dieciocho (18) que no tienen ponencia, la Secretaría les recuerda y queda constancia en el Acta, que se les ha reinsistido del vencimiento de términos, la señora Presidenta ha autorizado todos los vencimientos de términos, todas las prórrogas y que no cerremos la Legislatura sin que se reciban esas Ponencias Positivas o Negativas, porque tendríamos en contra la ley que establece la obligación de radicar las Ponencias dentro de los términos correspondientes.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Senador Pulgar, diecisiete (17) tienen Ponencias y que han sido anunciados, a estos proyectos sí les agradezco que sus equipos jurídicos si tienen observaciones, si tienen Proposiciones las dialoguen con los Ponentes, con el fin de que la votación de estos Proyectos sea más ágil.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La observación de la Secretaría es con relación a la ley del Estatuto de Ética, el Código de Ética del Congresista que establece la obligación por parte de la Secretaría de las Comisiones, de reportar en la *Gaceta del Congreso* a aquellos Senadores que no rindan las ponencias y se va a

acabar la Legislatura y se acaba el cuatrienio, por tanto, se rindan las dieciocho (18) Ponencias que están pendientes de primer debate.

Señora Presidenta, están las proposiciones multicopiadas, se están haciendo llegar sendas copias a cada uno de los doce (12) Senadores presentes en el recinto, al artículo 3º que se elimine que ya está aprobado, ya está aprobado el retiro; al artículo 6º; al artículo 11; al artículo 12; al artículo 13; al artículo 17; al artículo 19 y al artículo 20; artículo 6º, 11, 12, 13, 17, 19 y 20, siete (7) artículos que tienen proposiciones modificativas que fueron reproducidas, todos los integrantes de la Comisión, los doce (12) que están presentes, tienen copias en sus manos y podían ser votadas en bloque, señora Presidenta, si usted lo ordena, previa lectura que hagan los integrantes de la Comisión.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Así nos lo ha solicitado el coordinador ponente, la omisión de lectura de esas proposiciones y, por lo tanto, la votación en bloque ya que estas ya fueron consensuadas y aprobadas por los Ponentes del Proyecto, entonces vamos a someter a votación las proposiciones del artículo 6º, 11, 12, 13, 17, 19 y 20.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Estas proposiciones además de ser consensuadas, están refrendadas por los ponentes, señora Presidenta:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senadora Blel Scaff Nadia Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	El Senador Correa se retiró del Recinto en el momento
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	Sí
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Sí
El Senador Correa Vota	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Doce (12) Senadores de la Comisión Séptima, aprobaron el bloque las proposiciones modificativas a los artículos 6º, 11, 12, 13, 17, 19 y 20, señora Presidenta, falta por votar el deseo de la Comisión de que el proyecto pase a segundo debate.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

¿Quiere la Comisión Séptima de Senado que el proyecto pase a segundo debate en Plenaria de Senado?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Doce (12) honorables Senadores presentes en el Recinto, con, escasamente falta el Senador Ospina y el Senador Javier Mauricio Delgado que no se encuentran presentes, el resto de integrantes de la Comisión, doce (12), votan favorablemente el deseo de la Comisión de que el Proyecto de ley número 127 de 2017 Senado pase a segundo debate, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Se designan como Ponentes para segundo debate los mismos Senadores que actuaron en primer debate, el Senador Eduardo Pulgar y el Senador Honorio Miguel Henríquez.

Seguimos con el Proyecto que está en el punto del Orden del Día, el 3.7, Senador Correa, vamos a proceder con la discusión del **Proyecto de ley número 01 de 2017, por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal.** Este es un proyecto y una iniciativa del Senador Jimmy Chamorro. Senador Antonio José Correa. El Senador Correa solicita se aplace la discusión de este Proyecto y por lo tanto pasamos al proyecto que está en el 3.8 que es el número 129 de 2017 Senado, cuya Coordinadora ponente es la Senadora Yamina Pestana Rojas.

Honorable Senadora Yamina del Carmen Pestana Rojas:

Presidenta, ya le había dicho al Secretario también para postergar el proyecto, ya que hemos pedido un Concepto al Ministerio de Trabajo y estamos en discusión con el ponente Luis Évelis.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Senadora, usted también es ponente única del proyecto de ley que está en el punto 3.9, el Proyecto de ley número 122, ¿va a rendir ponencia a ese proyecto?

Honorable Senadora Yamina del Carmen Pestana Rojas:

También lo aplazamos Senadora, Presidenta, porque el Senador Benedetti quiere estar acá el día que se... y hoy no puede estar acá el Senador Benedetti y es para complementar.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Bueno, se aplaza también el Proyecto que está en el 3.10.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Senador Honorio, el Proyecto de ley número 176 de 2017 y va a rendir (intervención fuera de micrófono), ¿lo aplaza también? Senador Castilla, está en el Orden del Día a continuación un Proyecto, Senador Castilla un proyecto de ley suyo.

Senador Pulgar, vamos con el Proyecto de ley número 207 de 2018 Senado, los ponentes son el Senador Eduardo Enrique Pulgar y el Senador Mauricio Delgado y el Senador Honorio Miguel Henríquez, este proyecto de ley modifica la Ley 582 de 2000. Tiene el uso de la palabra el Senador Eduardo Enrique Pulgar.

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Gracias señora Presidenta, este proyecto de ley básicamente lo que busca es modificar la Ley 582 de 2000, para adecuar a los estándares internacionales el Comité Paraolímpico en Colombia, para que puedan participar en los Juegos Paraolímpicos 2020, porque hoy como está la ley estos participantes no podrían estar en estas competencias, entonces señora Presidenta en síntesis eso es lo que busca el proyecto, me gustaría que esta Comisión en el día de hoy viabilizara este Proyecto, diera su voto de respaldo, y señora Presidenta se votara en bloque el articulado y el título del proyecto, muchísimas gracias señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Señor Secretario sírvase dar lectura a la Proposición con la que termina la Ponencia.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

En la *Gaceta del Congreso* número 291 de 2018 aparece un numeral 5 como proposición final al informe de ponencia primer debate que dice así:

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito a la honorable Mesa Directiva y a los honorables Senadores integrantes de la Comisión Séptima, se someta a discusión y aprobación el Proyecto de ley número 147 de 2017 Cámara, 207 de 2018 Senado, *por medio del cual se modifica la Ley 582 de 2000 y se dictan otras disposiciones*, con base en el siguiente articulado, que aparece adjunto en la ponencia y consta de doce (12) artículos.

Leída la proposición señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

En consideración la proposición leída, se cierra la discusión, señor Secretario tome la intención de voto de cada uno de los Senadores presentes.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senadora Blel Scaff Nadia Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	Sí
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	Sí
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Doce (12) votos de la Comisión Séptima, votan sí a la proposición con que termina el informe de ponencia primer debate Proyecto de ley número 207 de 2018 Senado, 147 de 2017 Cámara, señora Presidenta, no votaron los Senadores Javier Mauricio Delgado Martínez y el Senador Ospina Gómez Jorge Iván, quien se encuentra en Bancada del Partido Verde.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Señor Secretario sírvase informar a la Comisión si hay Proposiciones a algún artículo en la Secretaría.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El articulado propuesto es de doce (12), no hay ninguna proposición modificativa en ningún sentido, no hay supresiva, no hay aditiva, no hay modificativas a este Proyecto y la Secretaría recuerda que el honorable Senador Eduardo Pulgar, pide que se voten en bloque los doce (12) artículos y el deseo de la Comisión de que el Proyecto pase a segundo debate, señora Presidenta.

Señora Presidenta, el informe de ponencia a este proyecto de ley está debidamente publicado en la *Gaceta del Congreso* número 291 de fecha viernes dieciocho (18) de mayo, hace veinte (20) días está publicado este proyecto de ley señora Presidenta, hace veinte (20) días.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias señor Secretario por la claridad, el coordinador Ponente ha solicitado se vote en bloque y se omita la lectura del articulado.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Se procede por la Secretaría llamar a lista para la votación en bloque de los doce (12) artículos, el título tal como aparece en el texto propuesto que es de la siguiente manera: *por medio del cual se modifica la Ley 582 de 2000 y se dictan otras disposiciones*, los doce (12) artículos, el título como acaba de ser leído y el deseo de la Comisión que el proyecto pase a segundo debate, señora Presidenta:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	Sí
Honorable Senadora Blel Scaff Nadia Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	Sí
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	No se encuentra
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra	Sí
Honorable Senador Géchem Turbay Jorge Eduardo	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	No se encuentra
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Sí
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí

Doce (12) integrantes de la Comisión votaron en bloque los doce (12) artículos, el título del Proyecto como fue leído por la Secretaría y el deseo de la Comisión de que el Proyecto pase a segundo debate, señora Presidenta. No votaron el Senador Delgado Martínez Javier Mauricio quien no ha participado de esta Sesión y el Senador Ospina Gómez que no ha participado y se encuentra en reunión de Bancada del Partido Verde.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Se designan como ponentes para segundo debate el Senador Eduardo Enrique Pulgar, coordinador de ponentes, el Senador Mauricio Delgado y el Senador Honorio Miguel Henríquez.

Vamos a proceder entonces con el punto 3.15. Bueno, teniendo en cuenta que la Senadora Yamina es la Ponente del Proyecto, por lo tanto, por hoy... Secretario, aclárenos... una aclaración sobre el Proyecto de ley número 175.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Ponencia en Primer Debate refrendada por la Senadora Yamina del Carmen Pestana Rojas, fue recibida en la Secretaría y como quiera que el Senador Castilla Salazar Jesús Alberto también funge como Ponente, la Secretaría tal como lo hace en igualdad de condiciones para todos los Senadores, envió un oficio al Senador Castilla notificándole que habían tres opciones o adherirse a la Ponencia de la Senadora Yamina o mediante una carta expresar que se adhiere a la Ponencia o una tercera opción de radicar su propia Ponencia, en esos términos el Senador Castilla no ha tomado decisión de fondo hasta este momento y no ha sido notificada la Secretaría señora Presidenta. La recomendación de la Secretaría señora Presidenta, es que el proyecto se aplase y estaríamos a la espera de que el Senador Castilla Salazar se pronuncie de fondo frente a la notificación de Secretaría, que hoy se vencen los tres días de la notificación que se le hizo.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Por hoy teniendo en cuenta... bueno, señor Secretario anuncie Proyectos para mañana, mañana vamos a sesionar a partir de las ocho (08:00 a. m.) de la mañana en el Recinto de la Comisión Séptima de Senado, ocho (08:00 a. m.) de la mañana. Si quiere podemos sesionar desde las siete (07:00 a. m.) Senador no tenemos problema aquí la Mesa Directiva.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Secretaría tampoco, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Por solicitud del Senador Orlando Castañeda, mañana vamos a sesionar a partir de las siete (07:00 a. m.) de la mañana. Señor Secretario anuncie proyectos para mañana.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La señora Presidenta autoriza a la Secretaría, anunciar para votación en primer debate en sesión que ella convoca para mañana ocho (08:00 a. m.) de la mañana en este recinto, los siguientes proyectos de leyes, conforme al artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003:

Proyecto de ley número 25 de 2017 Senado, por medio del cual se establecen medidas para fomentar la formación profesional de los trabajadores del territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 01 de 2017 Senado, por medio del cual se reduce la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo a quienes tienen bajo su cuidado a personas diagnosticadas con enfermedad en fase terminal.

Senador Correa, el No. 25 Senadora Nadia que es proyecto suyo que estaría encabezando el Orden del Día, encabezando el Orden del Día el Proyecto de ley número 25. Proyecto de ley número 01 Senador Correa.

El 109, **Proyecto de ley número 109 de 2017 Senado**, por la cual se establece la reglamentación del sistema de calificación del origen de la enfermedad, la pérdida de capacidad laboral y la fecha de estructuración, el adecuado procedimiento de las juntas médico laborales y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 91 de 2017 Senado, por medio de la cual se brinda protección de los recursos destinados al subsidio de vivienda y se dictan otras disposiciones para facilitar el acceso a vivienda.

Proyecto de ley número 71 de 2017 Senado, por medio de la cual se regula el funcionamiento de los Biobancos con fines de investigación biomédica y se dictan otras disposiciones.

De Biobancos Senador Correa, Biobancos para mañana.

Proyecto de ley número 110 de 2017 Senado, por medio de la cual se incentiva la donación de sangre en el país y se dictan otras disposiciones.

Senador Géchem.

Proyecto de ley número 51 de 2017 Senado, por medio de la cual se protege el derecho a la salud del menor.

Proyecto de ley número 129 de 2017 Senado, 095 de 2016 Cámara, por medio de la cual se establece la estabilidad laboral reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o la lactancia y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 136 de 2017 Senado, por la cual se fomenta la cultura de la donación voluntaria, altruista, habitual y no remunerada de sangre segura y se dictan otras disposiciones.

Que es del Senador Mauricio Delgado Martínez proyecto de ley del Partido Conservador, la Senadora Nadia como Presidenta autoriza que vaya en el segundo punto del Orden del Día, para poder resolver lo relacionado con el número 110 a petición del Senador Géchem.

Proyecto de ley número 176 de 2017 Senado, mediante la cual se consagran medidas tendientes a promover la oferta laboral a estudiantes de instituciones de educación superior que vayan a iniciar o se encuentren ejerciendo las prácticas laborales como requisito para obtener un título académico.

Proyecto de ley número 122 de 2017 Senado, por la cual se modifica el artículo 5° de la Ley 823 de 2003.

Proyecto de ley número 109 de 2017 Senado, por la cual se establece la reglamentación del sistema de calificación del origen de la enfermedad, la pérdida de capacidad laboral y la fecha de estructuración, el adecuado procedimiento de las juntas médico laborales y se dictan otras disposiciones.

Petición del Senador Castilla que se le incluya en el Orden del Día y mantenemos la cadena de anuncios.

Proyecto de ley número 175 de 2017 Senado, por medio del cual se dictan normas de protección a la actividad artesanal sostenible, su promoción, fomento, desarrollo y la seguridad social integral del artesano y artesana creador, sabedor, gestor y productor en Colombia.

Proyecto de ley número 216 de 2018 Senado, 271 de 2017 Cámara, por el cual se eliminan las prácticas taurinas en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

El de las prácticas taurinas, el informe de ponencia radicado por la Senadora Nadia y el Senador Ospina fue enviado digitalmente a todos los integrantes de la Comisión, en el día de hoy vamos a enviarlo a la Imprenta Nacional, pero puede ser anunciado y así lo ha autorizado la señora Presidenta.

Quedan así anunciados los proyectos para mañana ocho (08:00 a. m.) de la mañana en este Recinto, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Se levanta la Sesión y se convoca para mañana ocho (08:00 a. m.) de la mañana en el Recinto de la Comisión Séptima de Senado.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

A las doce treinta y cuatro (12:34 p. m.), la señora Presidenta declaró agotado el Orden del Día, levanta la Sesión y convocó para mañana ocho (08:00 a. m.) de la mañana, no se va a aplicar la Ley 3ª de 1992 que autoriza que podamos sesionar hasta los jueves, por petición del Centro Democrático que tiene agendas políticas programadas. Por petición de las ocho (08) Bancadas que tienen presencia en la Comisión Séptima del Senado, la señora Presidenta acoge la petición de no sesionar los días jueves.

H. S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF
PRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

H. S. SOFÍA ALEJANDRA GAVIRIA CORREA
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
SECRETARIO GENERAL
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

la Cuadragésima Cuarta Sesión de la Legislatura
2017-2018.

El Secretario,

Bogotá D. C., a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).- Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la **Ley 5ª de 1992** y lo dispuesto en el numeral 2º, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la **Ley 1431 de 2011**, en la presente fecha se autoriza la publicación en la **Gaceta del Congreso** de la República, del **Acta número 44** de fecha **martes cinco (5) de junio de dos mil dieciocho (2018)**, correspondiente a

El Secretario,

JESÚS MARIA ESPAÑA VERGARA

